



Santiago, 25 de junio de 2013.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL
DIVIDENDO MÍNIMO OBLIGATORIO
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1106

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado, por la presente, comunico a usted, en carácter de hecho esencial de esta Sociedad, que en sesión ordinaria de directorio celebrada el día 25 de junio de 2013, se acordó por unanimidad de los directores presentes, proponer a la próxima junta extraordinaria de accionistas a realizarse el día 26 de junio de 2013, la distribución de un **dividendo definitivo de US\$ 0,000027766 por acción**, con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, y la distribución de un **dividendo definitivo de US\$ 0,000105641 por acción**, con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, lo que equivale al 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Dichos dividendos, de ser aprobados por la próxima junta extraordinaria, serían pagados a contar del día **8 de julio de 2013**, a los señores accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el registro de accionistas respectivo, el quinto día hábil anterior al día del pago. El monto a pagar por acción de conformidad a los estatutos sociales, se determinará de acuerdo con el número de acciones suscritas y pagadas de la Sociedad a la fecha correspondiente. Las cantidades señaladas se pagarán en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor del dólar observado o “Dólar EE.UU” que aparezca publicado en el Diario Oficial del día **26 de junio de 2013**.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Ricardo Moreno Moreno.
Gerente General
Nitratos de Chile S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores